

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA
TRANSMAÑANERO S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA

Quito, a 20 de febrero de 2017

Siendo las 19:25 se instala la Junta General Ordinaria con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe de gerencia
3. Informe de presidencia
4. Informe de comisaria
5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros

1. Constatación del Quorum

Toma la palabra el Sr presidente y da inicio a la Junta pidiendo a la Sra. Secretaria que de lectura de la convocatoria. Dejando constancia de la asistencia de 15 socios faltando uno. Junta a la que se solicita la asistencia de la Contadora General Ing. Soledad Topón, quien nos acompañó a la hora prevista.

Con el quorum de más del 50% de los accionistas se da paso a la sesión.

2. Informe de Gerencia

Se da lectura al Informe de Gerencia, por parte del Sr. Wilfrido Criollo, documento en el que expone a la junta las actividades realizadas durante el año 2016, enfocándose teóricamente en acciones legales llevadas a cabo para legalizar la nómina de accionistas, así como asuntos de movilidad y otros. Sin embargo de parte del área contable se solicita ser más específicos en términos contables y financieros.

De parte de la junta el Sr. Enrique Sangoquiza se pide una explicación sobre la ampliación de la parada de camionetas de la compañía, cuya respuesta fue la negativa por parte de las autoridades. Pide además que los pagos realizados al Dr. Hugo Ludeña, abogado encargado de los trámites de la compañía, sean más detallados,

El Sr. Miguel Ñato hace observaciones sobre proceso de inscripción de la compañía en la página de la SERCOP, proceso que aún queda abierto hasta la fecha de esta reunión.

El Sr. Oña solicita que se justifiquen detalladamente los gastos del asesor. Los mismos que el área contable ha quedado en mostrar para subsanar esta petición.

Sin ninguna objeción la Junta decide aprobar el Informe de Gerencia.

3. Informe de Presidente Ejecutivo

El Informe del señor Presidente Víctor Santillán, se da lectura indicando de forma concreta las actividades conjuntas a la Gerencia General, las mismas que rellenan el informe anterior.

Sin más preguntas ni objeciones la Junta decide aprobar el Informe de presidencia.

4. Informe de Comisario

Se procede a dar lectura al Informe de Comisario, Señor Bartolo Perlaza, entregando su último informe del periodo 2016-2018, debido a que anuncio su renuncia al cargo por inconvenientes personales. En éste, solicitó puntualmente a los asistentes a la junta, ponerse al día en las cuotas mensuales de aportación para gastos operacionales y administrativos, ya que de estos fondos la compañía depende obligatoriamente. Por otro lado solicitó, mejorar la actitud de servicio al cliente, puesto que ha escuchado quejas al respecto en la parada, por parte de los usuarios.

Sobre la renuncia del Sr. Comisario, la Junta nombró como Comisario encargado al Sr. Luis Chiguano, quien aceptó, no sin antes pedir ayuda y apoyo de parte de los accionistas de la compañía para hacer bien su trabajo.

El Informe de Comisario fue aprobado.

5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros

Se da lectura a los Estados Financieros de la compañía, por parte de la Ing. Soledad Topón, en el cual se detallan cuenta por cuenta los movimientos financieros, tributarios y contables que dieron lugar a los estados financieros

Al respecto la Junta de Accionistas, vio con preocupación que algunos de los socios no han logrado ponerse al día en sus cuotas, razón por la cual se llamó la atención solicitando se actualicen y recordando a los socios que la fecha máxima de depósito de la cuota es el día 24 de cada mes.

Una vez que se dió lectura a los Estados Financieros y resueltas las dudas y preguntas por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad para su respectiva entrega a los organismos de control.

Siendo las 21y30 horas se da por terminada la Junta.

PRESIDENTE EJECUTIVO

Sr. Víctor Santillán

GERENTE GENERAL

Sr. Wilfrido Criollo

SECRETARIA

Sra. Alicia Yumisaca